

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**51****LAS ROZAS DE MADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

Con fecha 11 de julio de 2019 fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las bases específicas que han de regir el proceso selectivo (PI-01/2019) para cubrir, con carácter de laboral fijo, dos plazas de Auxiliar Administrativo, subgrupo C2, mediante promoción interna. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, de fecha 9 de agosto de 2019, se aprobó la siguiente modificación en las bases que anteceden en el epígrafe 5 referido al apartado del plazo de presentación:

Plazo de presentación: veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en la sede electrónica (<http://lasrozas.es/Convocatorias de Empleo Público>). Con carácter previo, se publicarán íntegramente las presentes bases así mismo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de instancias fuera inhábil, se entenderá automáticamente prorrogado al primer día hábil.

En Las Rozas de Madrid, a 5 de septiembre de 2019.—La concejal de Recursos Humanos, PD (Decreto 2400/2019, de 15 junio), Ana Isabel Pérez Baos.

(02/29.582/19)

